

M e m o r i a d e s c r i p t i v a
que se acompaña a la solicitud de una patente de
invención por veinte años en España
a favor de los
Sres. Don Guillermo Revuelta y D. Miguel Hernandez.
residentes en Santander.

por:

«Un generador de vapor» Grupo 3. clase 26.

.....

La solicitud de privilegio de invención que corresponde a esta Memoria, refiérese, como su enunciado indica a un generador de vapor, cuyo aparato desean los peticionarios que quede amparado por la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Consta de dos cuerpos cilíndricos; a saber:

Uno interior de hierro u otro material de 2^m /m de espesor, destinado a servir de hogar y sostenimiento del aparato generador y evitar la comunicación del calor al exterior.

El otro cuerpo exterior es de cobre u otro metal apropiado, que tiene por objeto dar excelentes presentación y esbeltez al aparato.

El generador está situado a una altura de 0,55^c /m del emparrillado, cuyo espacio hace las veces de hogar, consta y está basado en un entremado de tubos que presenta extensa superficie de caldeo, lo que permite un fácil y rápido tiro.

Lleva además dos cuerpos cilíndricos, concéntricos, de cobre u otro metal apropiado y del espesor conveniente, cuya corona o anillo que se forma en ellos está cerrado por su parte superior e inferior.

El cuerpo interior va taladrado diametralmente, y opuestamente, comunican unos tubos de cobre de 0,020^m /m diámetro inte-



rior y de un espesor de 1 m/m, cuyo cuerpo esta distribuido verticalmente en siete hileras de a tres tubos, antes mencionados.

El cuerpo exterior, va provisto en su parte inferior de un racor de bronce u otro metal, roscado, que lleva un tubo con su correspondiente llave de paso para suministrar el agua necesaria, la que recorre la corona o anillo que forman los dos cuerpos, y en el interior de los tubos, retornando a salir por la parte superior por otro racor y tubo, elevandose la temperatura del agua en el recorrido del aparato en 15 o 20 minutos de 42 a 45°, estando el agua fria y a la normal temperatura.



El repetido generador vá provisto, por su parte posterior de un cuerpo cónico, de chapa de hierro, o material adecuado de 2 m/m para evitar la comunicaciOn del calor al exterior del aparato, estando sostenido por este, una campana para retención del calor, que permite el perfecto paso de humos y tiro.

El hogar espacioso para quemar leña, lleva un emparrillado de hierro colado u otro material, con suficiente paso de aire, para la buena combustion.

El conjunto del repetido aparato, descansa sobre una elegante base de hierro colado, que va provista de su correspondiente cenicero.

Se acompañan unos dibujos, en los cuales se representa el aparato, en primer término en vista general o frente y en detalles.

N o t a

En resumen: Reivindicamos como de nuestra única y exclusiva invención y como objeto sobre el cual ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España "Un generador de vapor" Grupo 3. clase 26, reivindicando asimismo como de nuestra iniciativa las piezas de que se compone el aparato, que son: tiro de humos, campana retén de calor, generador, boca de horno, cuerpos interior y exterior, emparrillado, tubos, y cenicero, así como todas y cada una de las demas particularidades características anteriormente descritas en la Memoria, con las ventajas y demás que reporta el empleo de este aparato, de acuerdo con lo representado en

los adjuntos dibujos a título de ejemplo.

Todo según queda expuesto en esta Memoria que consta de tres hojas, escritas por una sola cara y a los fines que se han especificado.

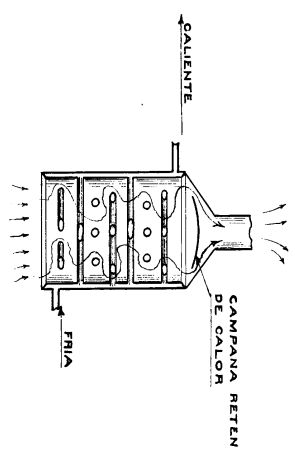
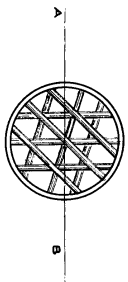


Madrid, 21 Septiembre de 1926

Por autorización del interesado.

p. p. de ROBERTO POLO

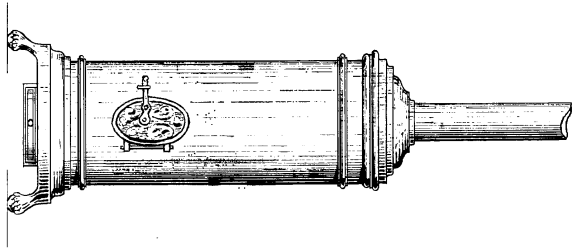
DETALLES
 DISPOSICION GENERAL DE
 LOS TUBOS Y VISTA DEL
 GENERADOR, 21 TUBOS DE Ø220 Ø



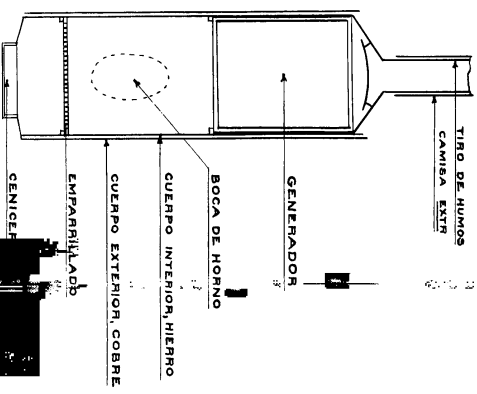
SECCION A.B.



EMPARILLADO



VISTA GENERAL EXTE



SECCION

ESCALA 1:10

Mano de obra 21/11/1923
[Signature]

